



REPUDIAN ASESINATO DE NASSER.— Los empresarios salvadoreños expresaron profundo dolor por la muerte de don Nicolás Esteban Nasser, por considerar que se ha perdido un valioso elemento propulsor de las causas nobles de El Salvador y un hombre que contribuyó a solucionar los problemas de nuestro país. Don Eduardo Menéndez, Presidente de ASI, en el momento de leer el comunicado emitido con consternación e indignación, por la muerte del distinguido empresario.

Indignación General por el Asesinato de Nasser

Indignación en todo el país ha causado el vil asesinato del industrial Nicolás Esteban Nasser, quien fue definido por la ciudadanía y sus amigos como valioso elemento que contribuyó a resolver los problemas de nuestro país, tanto económicos como sociales. Entre los industriales se considera que la muerte del señor Nasser es un golpe fuerte al sector empresarial, que les ha bajado la moral y el entusiasmo que había renacido después el 28 de marzo, según dijeron en conferencia con periodistas nacionales y extranjeros ayer en la ASI.

blo y que la Fuerza Armada cumpla a cabalidad su cometido constitucional.

INTENCIONES IGUALES

Los Industriales estu-

vieron de acuerdo en que la muerte de don Nicolás Esteban Nasser, es un hecho doloroso que enluta al sector productivo ya que

—Favor pase a la página 33.

Comisión Especial para Nominar Agrónomo del Año

La Asociación de Agrónomos de la Escuela Nacional de Agricultura, "SAENA", nombrará una comisión especial para que planifique lo relacionado con la nominación del Agrónomo del Año.

Informa el presidente de dicha agrupación, Agr. José Napoleón Bonilla, que se invitará a que participe a las diferentes asociaciones de profesionales agropecuarios del país, a Instituciones gubernamentales y autónomas, empresa privada y organismos donde se desempeñan los agrónomos.

Las propuestas de candidatos serán recibidas hasta el 31 del presente mes. SAENA nombrará un tribunal de honor, que será el organismo que nominará al Agrónomo del Año 1982 y su dictamen se dará a conocer el 23 de agosto. El seleccionado y los candidatos propuestos serán homenajeados el 28 de agosto, "Día del Agrónomo Salvadoreño".

Detalla que el agrónomo

ha sido pionero infatigable en la transferencia tecnológica en beneficio del agro salvadoreño y ha tenido una participación directa en el desarrollo agropecuario nacional. Actualmente desempeña amplia actividad en funciones ejecutivas, administrativas, crediticias, asistencia técnica, comercialización, educativas, organización, reforma agraria y desarrollo agropecuario y comunal. Desde el año pasado se designa Agrónomo del Año, a aquel profesional que se ha distinguido en actividades relevantes en el desarrollo agropecuario nacional.

El candidato, agregó, debe ser graduado en la especialidad y tener más de 10 años de actividad. Haber desempeñado cargos relevantes y haber publicado artículos científicos o libros y participar en seminarios o conferencias. Haber recibido cursos de especialización y ser socio activo de SAENA, además de residir en el país.

Que no se Explote a los Aprendices Pide la SCIS

No estamos de acuerdo en que el aprendiz sea explotado; lo que anhelamos es que les ofrezcan facilidades a los muchachos para entrar a los talleres y se estimule de alguna manera a los "maistros", dicen voceros de la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños.

Relatan que la Sociedad ha venido insistiendo desde hace muchos años en que se modifiquen las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo en lo relacionado a la contratación de aprendices por parte de los talleres artesanales.

Hacen un público agradecimiento a la Asociación

Nacional de la Empresa Privada (ANEP) por su especial interés al manifestar en reciente comunicado, su apoyo a nuestro viejo anhelo porque "son miles de compatriotas e igual número de familias que sufren el flagelo del desempleo con su secuela de hambre y enfermedades y quienes merecen ser atendidos".

Destacan los Informantes de la SCIS que "tenemos que insistir que no basta eliminar trabas para la contratación de aprendices, sino que es necesario que el "maestro" sea estimulado en la medida que vaya aumentando el número de aprendices a su ser-

vicio, porque no es lo mismo enseñar a un muchacho, que dedicarse a la enseñanza de cinco o diez, quienes por su inexperiencia y falta de habilidad inutilizan material, herramientas y máquinas, o muchas veces hacen que se pierda la clientela".

Exponen la necesidad de revisar el Código de Trabajo para flexibilizar las disposiciones -sin regresar a los tiempos de antes cuando el muchacho era explotado- pero sí cambios que den facilidades a los jóvenes en vez de que se dediquen a la vagancia, al subempleo o a actividades que no beneficien ni a su familia ni a la Patria.

Continúan Cursos para Formar la Mano de Obra

La formación de adultos en la rama de Artes y Oficios, es una de las grandes tareas que se ha impuesto desde hace muchos años la Dirección General de Educación de Adultos, declara el profesor Salvador Pineda, director de esa unidad del Ministerio de Educación.

El programa de habilitación de mano de obra ocupa en la actualidad un lugar importante para nuestra población, sin distinción de edades. Para realizar este plan sistemático se tomó en cuenta a los adultos de escasos recursos económicos y que al mismo tiempo necesitan integrarse a la población activa del país.

Todos los aspectos de formación de mano de obra, dijo el profesor Salvador Pineda, se atienden mediante la organización y desarrollo de cursos de formación inicial en aquellos oficios u ocupaciones que no sólo reportan una demanda mayor entre los adultos marginados, sino que ofrecen mayores posibilidades de empleo.

La habilitación de mano de obra, sigue diciendo el funcionario, no se concibe como un fin de sí misma, al contrario, como un medio para mejorar las condiciones reales de existen-

cia de los adultos marginados del sistema educativo del país, por medio de la adquisición, de conocimientos, habilidades y destrezas ocupacionales realmente útiles para desenvolverse en el mundo del trabajo.

En todos los rubros que enmarca la actividad laboral del país, se necesita la mano de obra calificada. Este panorama se plantea cuando muchas personas por falta de capacitación, no pueden integrarse a las fuerzas vivas del trabajo y la productividad. Es así como se está realizando un plan de adiestramiento que llenará los vacíos en diversas ramas industriales.

Finaliza diciendo el profesor Salvador Pineda, Director de Educación de Adultos, que las metas comprenden además la capacitación moral del hombre marginado, que en otros tiempos no contaba con un sistema educacional puramente vocacional. En la actualidad esa pujante riqueza humana, poco a poco se integra a la sociedad productiva haciendo uso de los recursos que presenta la educación y formación de mano de obra dirigida desde esa dependencia del Ministerio de Educación.



SERVICIO AL PUBLICO HOY EN TRANSITO

La Policía Nacional, por medio del Departamento General de Tránsito, informa que hoy sábado 17 tendrá abierta sus oficinas centrales de las 8 a.m. a 12 m., para que todas aquellas personas que por algún motivo no han podido tramitar sus documentos de licencia, de lunes a viernes, puedan hacerlo este sábado.

NO CONTESTAN TELEFONOS DEL ISSS EN COLONIA ATACATL

El sistema de cita previa por teléfono no funciona en el ISSS de la colonia Atacatl, dicen algunos adjudicatarios de esa zona. Mencionan que pasan horas llamando a los números 26-2223, 26-0544 y 25-6422, los cuales no contestan. Dicen los quejosos que la falla puede ser que no hay personal dedicado únicamente a los teléfonos, sino que están atendiendo a los pacientes que llegan a la unidad y dejan que los aparatos suenen o las líneas es-

—Favor pase a la página 27.



EL 31 INAUGURAN FESTEJOS.— El doctor Alvaro Magaña, Presidente de la República, será invitado para que inaugure las Fiestas patronales de San Salvador, las cuales se celebran del 31 de este mes al 6 de agosto. Informan, de izquierda a derecha Napoleón Vallente Castillo, Pedro Dalmau, Lic. Alejandro Duarte, Alcalde capitalino y el doctor Mauricio Mazier.

Mensaje Pastoral de la Conferencia Episcopal

De la Conferencia Episcopal de El Salvador recibimos un comunicado que dice:

"Los Obispos de la Provincia Eclesiástica de El Salvador hemos llegado al final de cuatro días de intenso trabajo y no queremos separarnos sin antes dirigir un mensaje pastoral a los queridos hermanos confiados a nuestros cuidados y a todos los salvadoreños de buena voluntad, acerca de la dramática situación que vivimos

en El Salvador. Conscientes de que no somos expertos en cuestiones sociales, económicas y políticas, queremos ser intérpretes de nuestro sufrido pueblo y, desde una perspectiva pastoral, expresar lo siguiente:

1— "Compartimos en lo más profundo de nuestro corazón de pastores el dolor y la angustia de nuestro pueblo, víctima inocente de esa incontestable ola de violencia que ya ha cobrado un precio demasiado

alto en vidas humanas y en bienes materiales, enlutando millares de hogares y volviendo la existencia cotidiana cada vez más insostenible.

2— Como hombres de fe creemos firmemente que esta situación tan dramática tiene una salida y que esa solución hay que buscarla por caminos racionales y no por la vía estéril de la violencia.

3— Por eso mismo e-

—Favor pase a la página 27.